

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA. 2.018/2.022

Ana María Santos Godoy



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

INDICE.

1. Introducción.....	3
2. Marco normativo	4
3. Objetivos del proyecto de dirección, relación con las dimensiones que marca la orden de 9 de noviembre de 2021	5
4. Concreción del proyecto de dirección para el curso 20/21.....	11
4.1 Balance del curso 20/21.....	11
4.2 Objetivos del proyecto de dirección. ajustes para el curso 2021/2022.....	14
4.3 Valoración de las actuaciones durante el curso 20/21 y propuestas para el 21/22. Valoración de estas últimas.....	17
5. Valoración de las dimensiones.....	22
6. Concreción anual del proyecto de dirección.....	37



ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

1.INTRODUCCIÓN.

Para realizar la autoevaluación de los últimos cuatro años de dirección partimos de mi proyecto de dirección que realicé conforme a la normativa vigente en 2017 cuando lo elaboré y presente para la selección de directores.

El proyecto de dirección inicial se ha revisado y actualizado anualmente. Se han realizado importantes cambios en él, sobre todo durante los dos últimos cursos. La situación de la pandemia ha exigido un profundo cambio en la organización y gestión del centro, en las metodologías desarrolladas con los alumnos, los recursos empleados, la forma de relacionarnos con las familias y su participación en la vida de centro...

Ha sido necesario adaptarnos a la nueva situación de forma vertiginosa. Este ha sido un proceso complicado donde toda la comunidad educativa; equipo directivo, profesorado, alumnado y familias, ha realizado un gran esfuerzo para aprender a utilizar todos los recursos necesarios en un corto espacio de tiempo y en una situación emocionalmente complicada para todos.

La situación de pandemia ha tenido una grave repercusión en parte de nuestro alumnado. Nuestro centro acoge a alumnado de zona ERACIS y alumnado de origen extranjero que llega al centro sin conocimiento previo de nuestro idioma. A este alumnado especialmente vulnerable le ha afectado la pandemia de forma importante debido a la brecha digital que les ha impedido seguir la docencia telemática. Esta brecha digital se ha debido en algunos casos a la falta de medios tecnológicos y en otros a la falta de formación en el uso de los dispositivos o en ambas cosas. En otros casos esto les ha servido de pretexto a las familias y alumnado más desmotivados para no realizar tareas escolares. Durante el periodo de confinamiento, además, se dio el caso de alumnado desconectado porque sus padres eran personal esencial y no disponían de tiempo para ayudar a sus hijos en las conexiones. Se ha realizado un gran esfuerzo para dotar a las familias de los medios necesarios y de la formación adecuada y aún así determinados alumnos han estado desconectados cuando se han tenido que confinar.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

El miedo al contagio por covid-19 agravó el problema del absentismo entre una parte de nuestro alumnado sobre todo durante el curso 20/21. La situación sanitaria no permitía un control del alumnado que realmente estaba enfermo o confinado por contacto estrecho ni del tiempo que tenía que permanecer en casa de modo que algunas familias alargaban este periodo el mayor tiempo posible por miedo a contagios.

La pandemia nos ha obligado a toda la comunidad educativa a utilizar recursos que antes no se usaban, tanto a nivel metodológico como de comunicaciones.

Ahora es el momento de ir volviendo a retomar todo lo positivo que perdimos con la pandemia y quedarnos con todo lo positivo que la pandemia nos ha traído.

2.MARCO NORMATIVO

La presente memoria de autoevaluación se realiza conforme a la normativa vigente en el presente curso académico.

Decreto 152/2020, de 15 de septiembre, por el que se regula el acceso a la función directiva y la formación, evaluación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios, de los que es titular la Junta de Andalucía. **Orden de 9 de noviembre de 2020**, por la que se desarrolla el procedimiento de acceso a la función directiva y la evaluación, formación y reconocimiento de los directores, las directoras y los equipos directivos de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

Dado que el nombramiento de director es anterior al Decreto 152/2020, de 15 de septiembre se aplica la disposición transitoria única: "Nombramientos efectuados con anterioridad al decreto. A partir del curso 2020-21, todos los directores y las directoras nombrados con anterioridad a la entrada en vigor del decreto que estén desempeñando su cargo serán evaluados conforme a lo establecido en el capítulo V. Asimismo, les será de aplicación lo establecido en el capítulo VI en lo relativo al reconocimiento de su ejercicio.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIz8IxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

3.OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN, RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES QUE MARCA LA ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

Analizamos los diferentes objetivos del proyecto de dirección, las estrategias y líneas de actuación que se diseñaron y su grado de consecución vinculándolos a las dimensiones que nos marca la orden del 9 de noviembre.

Los objetivos y actuaciones del proyecto de dirección son los siguientes y se vinculan en las siguientes dimensiones.

OBJETIVO 1

Mejorar los rendimientos académicos, traducido en el número de alumnos que superan las áreas y las adaptaciones curriculares.

Actuaciones

- Diseño de estrategias para trabajar en el aula los aspectos más relevantes para mejorar los rendimientos escolares.
- Programación de reuniones de coordinación de todos los profesores que intervienen en el programa de atención a la diversidad de los alumnos y el equipo de orientación.

Dimensiones

Dimensión 1: Metas e intervenciones estratégicas.

Dimensión 2: Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.

Dimensión 3: Liderazgo pedagógico.

Grado de consecución del objetivo.

Cada curso se ha elaborado unas estrategias encaminadas a mejorar los rendimientos académicos que han dado sus frutos, lo que ha ido quedando reflejado en los análisis de las evaluaciones.

Las reuniones de coordinación docente han aumentado en número, mejorando así no solo la coordinación entre el profesorado que interviene



ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

en el desarrollo de los programas de atención a la diversidad sino entre el profesorado que atiende a un grupo clase.

El centro está desarrollando el programa PROA+ TRANSFORMATE encaminado a desarrollar este objetivo.

OBJETIVO 2

Reservar un espacio en el horario semanal de los alumnos con el tutor o tutora para trabajar la mejora de la convivencia entre los alumnos, el respeto de las normas y uso de conductas que favorezcan la convivencia, respetando y valorando las diferencias sexuales, raciales, religiosas, de orientación sexual y de capacidades.

Actuaciones

- Desarrollo del programa de mediación.
- Realizar dinámicas de grupo para la mejora de la convivencia a padres y profesores por parte del coordinador del programa y a los alumnos por parte de los profesores.
- Celebración de las efemérides relacionadas con la igualdad de género, la discapacidad, la constitución, la paz...diseñando actividades cada año para trabajar de forma transversal los principios de igualdad, de coeducación, paz y no violencia...

Dimensiones

Dimensión 1: Metas e intervenciones estratégicas.

Dimensión 2: Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.

Grado de consecución del objetivo.

Se continuó con el desarrollo del programa de mediación los dos primeros cursos. Los dos últimos el protocolo covid-19 no ha permitido su desarrollo como se venía haciendo.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

Las dinámicas de grupo para la mejora de la convivencia se han desarrollado básicamente con el alumnado, sobre todo en los grupos que han presentado más problemas de convivencia y especialmente el curso que se disponía del coordinador PROA+. Este también participó en talleres con padres y madres destinados a la mejora de la convivencia.

Se han celebrado las efemérides señaladas desde diferentes planes y proyectos. Para una mejor planificación y programación, esta se hace en un equipo formado por los diferentes coordinadores de planes y proyectos. El centro ha aumentado los planes y proyectos que venía desarrollando.

OBJETIVO 3

Modificar la metodología utilizada a otra que introduzca el uso de las TIC como recurso y que se base no exclusivamente en la adquisición de unos conocimientos básicos, sino que capacite al alumno a aprender; buscando y gestionando la información en las fuentes adecuadas.

Actuaciones

- Dotación a las tutorías en la medida de lo posible del material necesario para la introducción de las TIC en el aula, gestionando y rentabilizando al máximo los recursos técnicos y económicos disponibles.
- Se formará un equipo de trabajo coordinado por el coordinador TIC.

Dimensiones

Dimensión 3: Liderazgo pedagógico

Grado de consecución del objetivo.

Actualmente todas las aulas están dotadas de pizarra digital, panel interactivo o en otro caso de ordenador y proyectores. Hay un equipo de sonido en cada aula. En algunas aulas se dispone de un ordenador más



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

para el uso individual del alumnado. También se dispone de dos armarios para guardar y cargar los ordenadores, uno en cada planta.

Actualmente todo el claustro forma parte del equipo TDE y participa de todas las formaciones y en las sesiones puntuales que se han realizado en que es uno de los profesores quien comparte sus conocimientos sobre estos aspectos.

Desde la coordinación del TDE se facilitan las instrucciones y los tutoriales necesarios sobre todo para a gestión en Séneca.

OBJETIVO 4

Planificar reuniones con los padres a lo largo del curso escolar para incrementar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos y la vida del colegio. Mejorar cualitativa y cuantitativamente la información que se da a los padres.

Actuaciones

1. Puesta en marcha del programa iPASEN en el centro. Informar al profesorado y a las familias de su uso.
2. Incidir en las reuniones al final de cada trimestre en informar del desarrollo del trimestre, los resultados de la evaluación y las recomendaciones para el siguiente así como cualquier otro tema que se considere de interés relacionado con la convivencia, desarrollo de actividades...
3. Hacer partícipe a los padres de la vida del colegio

Dimensiones

Dimensión 4: Participación y colaboración: gestión del clima institucional.

Grado de consecución del objetivo.

Durante el primer curso se puso en marcha el programa PASEN. Afortunadamente, cuando llegó la pandemia ya había muchos padres conectados. Ha sido la situación de la pandemia la que ha favorecido que



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

la práctica totalidad de los padres estén conectados y que su uso se haya generalizado.

Las reuniones grupales se han realizado de forma generalizada, aunque la participación activa de los padres en ellas ha sido menor cuando estas se han realizado de forma telemática.

Las comunicaciones individuales entre el profesorado y las familias se ha visto favorecida por el uso generalizado de PASEN, ya que este funciona mejor que la agenda y los padres han tenido la facilidad del contacto con el tutor de forma telemática y telefónica sin necesidad de acudir al centro.

La participación de las familias en las actividades del centro ha sido muy buena durante los dos primeros cursos. Con la pandemia esta participación desapareció.

OBJETIVO 5

Programar un tiempo dentro del de obligada permanencia en el centro para la formación del profesorado. Aprovechar la formación en CEP o la formación online y los conocimientos del profesorado para realizar formación en centros. Crear grupos de trabajo en equipo enfocados a la mejora de la labor docente y desarrollo de las propuestas de mejora.

Actuaciones

- Se reservará un tiempo dentro del de obligada permanencia del profesorado en el centro para el desarrollo de actividades relacionadas con la formación en centro y los grupos de trabajo.

Dimensiones.

Dimensión 1: Metas e intervenciones estratégicas.

Dimensión 3: Liderazgo pedagógico

Grado de consecución del objetivo

Aunque el tiempo de obligada permanencia en el centro viene muy corto para todo lo que hay que hacer en ese periodo de tiempo, se han realizado la formación siempre que ha sido posible. Cuando ha llegado la



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

pandemia la formación ha sido telemática y los horarios no han dependido del equipo directivo sino de quien ha organizado la formación, generalmente el CEP.

Todos los cursos se ha realizado formación en centros, algunos de ellos grupos de trabajo sobre diferentes aspectos que inciden en la práctica docente, siempre con la participación de prácticamente todo el profesorado.

OBJETIVO 6

Revisar y consensuar los criterios de adjudicación de tutorías y materias.

- Elaborar unos criterios de adjudicación de tutorías y materias que permitan una mejor organización del centro.

Dimensiones

Dimensión 2: Dirección, organización y funcionamiento del establecimiento escolar.

Grado de consecución del objetivo.

Este objetivo se consiguió el primer curso, está incluido en el proyecto educativo y ha tenido una importante repercusión en la organización del centro.

OBJETIVO 7

Difundir el plan de centro entre los nuevos miembros de la comunidad educativa. Actualizar periódicamente del plan de centro.

Actuaciones

- Dar a conocer el plan de centro a través de la página web, las reuniones de principio de curso con las familias. También se facilitará a los compañeros nuevos en el centro.

Dimensiones



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIz8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

Dimensión 1: Metas e intervenciones estratégicas.

Grado de consecución del objetivo.

Este objetivo no se ha cumplido en su totalidad, aún quedan aspectos del proyecto educativo por actualizar.

Se han actualizado muchos aspectos por el cambio en la normativa vigente.

Se han incluido muchos aspectos que se venían realizando en el centro y que no estaban reflejados en el Proyecto educativo.

Con la pandemia y la nueva organización del centro se han tenido que incluir aspectos como el protocolo covid-19, continuamente en modificación, Plan de contingencia...

El Proyecto educativo está publicado en la web del centro y se han publicado las modificaciones.

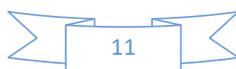
El Proyecto Educativo es un documento demasiado prolijo para que el profesorado que llega tenga un conocimiento de él de forma rápida.

4.CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA EL CURSO 21/22

4.1 .BALANCE DEL CURSO 20/21

Las consecuencias del confinamiento en el rendimiento escolar han sido muy negativas.

A principio de este curso se hizo necesario una exhaustiva evaluación inicial que puso de manifiesto los déficits del alumnado en las distintas áreas y competencias. Estos déficits fueron más acusados en los cursos más bajos, donde se estaba realizando el proceso de adquisición de la lectoescritura, aunque no de forma generalizada. Se realizó un análisis de las actas de ciclo del curso pasado donde se aclaraban los aspectos que se trabajaron o no se trabajaron el curso anterior en cada nivel durante el



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

confinamiento. Esto dio lugar a la realización de unas programaciones de acuerdo a estos resultados.

La recuperación de aprendizajes no adquiridos por motivos del confinamiento y la preparación del profesorado, alumnos y familia para un posible confinamiento individual o grupal marcaron el trabajo del primer trimestre.

Los recursos humanos extraordinarios de los que se dispuso el curso 20/21 fueron determinantes, el profesor covid-19 permitió desarrollar un programa de refuerzo fijo, no expuesto al absentismo del profesorado, con grupos flexibles. Esto supuso un gran avance a los alumnos víctimas de la brecha digital.

Se ha trabajado tanto con el alumnado como con las familias víctimas de la brecha digital, no sólo con el programa de refuerzo; se les han facilitado tabletas para que tengan recursos digitales y se les ha asesorado en su uso.

Se le facilitó al alumnado una cuenta corporativa para trabajar en classroom. Esta es la plataforma que se ha usado con todos los alumnos. Su uso se introdujo en las actividades diarias de clase de forma que en caso de confinamiento el alumnado y las familias no tuvieran dificultades en su uso para seguir las clases telemáticamente. Ello ha supuesto un cambio en la metodología de trabajo al introducir el uso de estas tecnologías.

Durante el primer trimestre del curso pasado se terminó de equipar a todas las aulas que no disponían de pizarra digital con un ordenador y proyector. Queda disponer de un armario móvil con ordenadores con los que los alumnos puedan trabajar en las aulas.

Durante el curso pasado se realizó un seguimiento muy exhaustivo del absentismo escolar dado que determinados alumnos amparándose en la situación de pandemia aumentaron el número de falta de asistencia a clase cayendo en el absentismo escolar. Aunque no se abrieron protocolos si se hizo un seguimiento del absentismo en educación infantil y se realizaron actuaciones con las familias tanto desde el centro como desde el equipo de absentismo escolar.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E Nº.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

El uso de PASEN por parte de las familias se generalizó definitivamente, todas las comunicaciones entre el centro y el profesorado se han realizado a través de la aplicación, así como la entrega de notas y documentación. Es muy reducido el número de familias que tiene dificultades con la aplicación y a las que se les atiende individualmente desde el centro. El uso de PASEN para la comunicación con el profesorado ha facilitado la comunicación a las familias que tenían dificultades para la asistencia al centro que han podido comunicarse en cualquier momento de forma asincrónica. Las entrevistas con las familias se han realizado también de forma telemática, telefónica y presencial cuando ha sido necesario.

La participación de las familias en la vida del centro ha variado bastante debido a la situación actual. Por una parte, las familias pueden realizar un seguimiento más exhaustivo de proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos a través de los medios telemáticos, actividades realizadas y evaluadas en classroom o uso del cuaderno de Séneca por parte del profesorado... Por otra parte la limitación de acceso al centro ha repercutido negativamente en la participación de las familias en las actividades realizadas en el centro. Las relaciones familia profesorado ha sido muy buena.

La convivencia en el centro ha sido menos rica entre el profesorado debido:

- Necesidad de realizar las reuniones por videoconferencias
- La vigilancia de recreos se ha realizado de forma individual.
- La no presencialidad en las horas de obligada permanencia, ya que todo el trabajo ha sido telemático.
- La no posibilidad de realizar las actividades de convivencia del profesorado por motivos de la pandemia y que veníamos realizando en cursos anteriores.

Esto unido a los estados emocionales de angustia y preocupación provocados por la pandemia han influido en que los roces habituales entre el profesorado, que en otras ocasiones se han resuelto de forma fácil y rápida, durante este curso hayan sido más difíciles de solucionar.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

La convivencia entre el alumnado ha sido buena, aunque tenemos un caso de un alumno con un trastorno grave de conducta, sus interrupciones en el presente curso han sido bastante menos frecuentes que en curso anterior. El programa de mediación no se ha podido desarrollar a los niveles de cursos anteriores por limitaciones por la pandemia.

4.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN. AJUSTES PARA EL CURSO 2021/2022

De lo anterior deducimos que este curso hay que introducir nuevos objetivos derivados de la situación actual.

4.2.1 Mejora de los rendimientos académicos, traducido en el número de alumnos que superan las áreas y las adaptaciones curriculares.

Para la consecución de este objetivo este curso nos planteamos continuar con la introducción de las nuevas tecnologías en la dinámica de clase como agente motivador y forma de adecuación de nuestra metodología al mundo digital en el que vivimos inmersos.

Por otra parte, se comenzará a trabajar en nuevas metodologías más motivadoras encaminadas a mejorar el rendimiento académico, el trabajo por proyectos.

Hay que plantearse el éxito académico del alumnado que ha tenido brecha digital poniendo a su disposición todos los recursos humanos y técnicos que sea posible.

4.2.2 Reservar un espacio en el horario semanal de los alumnos con el tutor o tutora para trabajar la mejora de la convivencia entre los alumnos, el respeto de las normas y uso de conductas que favorezcan la convivencia, respetando y valorando las diferencias sexuales, raciales, religiosas, de orientación sexual y de capacidades.

Replanteamos este objetivo puesto que ya no se contempla la hora de tutoría.

Así que se incorporan en las programaciones actividades para la mejora de la convivencia entre los alumnos, el respeto de las normas de conductas

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

que favorezcan la convivencia, respetando y valorando las diferencias sexuales, raciales, religiosas, de orientación sexual y de capacidades para su tratamiento de forma transversal.

4.2.3 Modificar la metodología utilizada a otra que introduzca el uso de las TIC como recurso y que se base no exclusivamente en la adquisición de unos conocimientos básicos, sino que capacite al alumno a aprender; buscando y gestionando la información en las fuentes adecuadas. Que tenga como objetivo el desarrollo de las competencias básicas.

En este objetivo se avanzó mucho el curso pasado, en parte motivado por la necesidad ante un posible confinamiento. Es necesario continuar trabajando en él de forma que se afiance. Consideraremos no sólo el uso de las TIC, incluimos las TAC

Por otra parte es necesario introducir otras metodología más activas con las que obtener mejores resultados en cuanto a la consecución de competencias por parte del alumnado y que sean más motivadoras: trabajos por proyectos...

4.2.4 Planificar reuniones con los padres a lo largo del curso escolar para incrementar la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos y la vida del colegio. Mejorar cualitativa y cuantitativamente la información que se da a los padres.

Continuaremos en la línea del curso anterior, de forma telemática siempre que sea posible y presencial cuando las circunstancias así lo aconsejen y permitan.

4.2.5 Programar un tiempo dentro del de obligada permanencia en el centro para la formación del profesorado. Aprovechar la formación en CEP o la formación online y los conocimientos del profesorado para realizar formación en centros. Crear grupos de trabajo en equipo enfocados a la mejora de la labor docente y desarrollo de las propuestas de mejora.

Este objetivo lo cambiamos dado que este año toda la formación se realizará de forma telemática y por tanto no será necesario programar un tiempo dentro del de obligada permanencia para la formación, la formación se realiza de forma individual en la forma y tiempo que cada profesor quiera.



VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIz8IxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

Este curso la formación en centros se basará en el Aprendizaje por Proyectos.

4.2.6 Revisar y consensuar los criterios de adjudicación de tutorías y materias.

Objetivo ya logrado

4.2.7 Difundir el plan de centro entre los nuevos miembros de la comunidad educativa. Actualizar periódicamente el plan de centro.

Este año hay que introducir en el proyecto educativo aspectos como el protocolo covid-19 revisado para el curso 21/22 que incluye el plan de contingencia, el protocolo del uso responsable de las TIC y las TAC, programas de tránsito... además de continuar actualizando diferentes aspectos del proyecto educativo.

4.3 VALORACIÓN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2020/2021 . PROPUESTAS PARA EL CURSO 21/22 Y VALORACIÓN DE ESTAS PROPUESTAS.

ACTUACIÓN	EFICACIA	DIFICULTADES	PROPUESTAS MEJORA	VALORACIÓN MAYO 2.022
Proceso del diseño de estrategias para trabajar en el aula los aspectos más relevantes para mejorar los rendimientos escolares.	Se están consiguiendo resultados. El trabajo en docencia telemática nos ha obligado a buscar nuevas estrategias eficaces.	La pandemia ha ralentizado los resultados en algunos alumnos que no han estado conectados.	Es necesario detectar el alumnado que presenta más dificultades e identificar estas para trabajar en ello. Introducir el uso de la plataforma classroom en la dinámica de las clases como parte de la docencia presencial para enriquecerla. Ello servirá para preparar a las familias y al alumnado para una posible situación de confinamiento.	La plataforma classroom ha sido el medio de teledocencia durante los confinamientos y ha funcionado correctamente. Se ha suministrado medios tecnológicos al alumnado que lo ha necesitado y se le ha formado en su uso tanto al alumnado como a las familias. Son muy pocas las familias que aún así han estado desconectadas.



ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	Fecha: 13/05/2022

<p>Eficacia de reuniones de coordinación de todos los profesores que intervienen en el programa de atención a la diversidad de los alumnos y el equipo de orientación</p>	<p>Las reuniones son necesarias y productivas para coordinar el trabajo con cada alumno, los resultados y la decisión de medidas que necesita cada alumno.</p>	<p>Falta tiempo en el horario de obligada permanencia para programar reuniones. Se aprovechan las reuniones para realizar estas coordinaciones: equipos docentes, sesiones de evaluación y reuniones puntuales de tutores con el equipo de orientación siempre que sea necesario.</p>	<p>Este curso se programarán más reuniones de equipos docentes donde se podrán realizar entre otras cosas estas estas coordinaciones.</p> <p>Las coordinaciones de los tutores con el EOE se realizara en horario de mañana cuando está en el centro la orientadora siempre que sea necesario.</p>	<p>Se ha reforzado la coordinación entre el profesorado de PT y AL mediante el uso de fichas de cada alumno donde se refleja el trabajo desarrollado en el aula.</p> <p>Es necesario establecer un sistema de comunicación bilateral entre el tutor y el profesorado de PT y AL cuando desarrolla los programas específicos.</p> <p>Se han realizado sesiones de evaluaciones específicas sólo para el alumnado de NEE y NEAE.</p>
<p>Realización de dinámicas de grupo para la mejora de la convivencia a padres y profesores por parte del coordinador del programa y a los alumnos por parte de los profesores.</p>	<p>Debido al paso a docencia telemática no se pudieron realizar todas las actividades programadas con las familias, pero sí con el alumnado.</p> <p>Se realizó un taller para padres del alumnado de 2º curso con problemas de convivencia por parte del coordinador PROA+ y</p>	<p>Disponibilidad de las familias para acudir al centro para este tipo de actividades.</p>	<p>Debido a las limitaciones del protocolo covid-19 será difícil poder realizar actividades con la familia en grupos amplios.</p> <p>Si disponemos de personal continuaremos con los talleres para padres en pequeños grupos. Continuaremos trabajando con el alumnado y tratando los</p>	<p>No ha sido posible continuar con los talleres de padres que se realizaron el curso pasado dado que no hemos tenido coordinador PROA+.</p> <p>Se retomaran en septiembre con el programa PROA+ TRANSFORMATE si se considera necesario por problemas de convivencia.</p> <p>Los problemas de convivencia</p>



	el equipo ERACIS. Estos talleres eran para un grupo muy reducido de padres y hubo muy buena participación.		problemas puntuales de convivencia con los padres de forma individual y constructiva	del alumno con trastorno grave de conducta han mejorado mucho este curso. Se ha retomado el programa de mediación, aunque con limitaciones derivadas del protocolo covid-19.
Realización de reuniones al final de cada trimestre en informar del desarrollo del trimestre, los resultados de la evaluación y las recomendaciones para el siguiente, así como cualquier otro tema que se considere de interés relacionado con la convivencia, desarrollo de actividades... Puesta en marcha del programa iPASEN	Las reuniones de principio de curso y primer trimestre se realizaron con normalidad. a partir de marzo se intensifica el contacto con los padres de forma individual y telefónica. El general el contacto con las familias ha sido más frecuente durante el confinamiento que en la docencia presencial y la implicación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos mucho mayor. El centro ha empezado a	Algunas familias con las que en general es difícil contactar por diferentes motivos también ha resultado difícil contactar durante la pandemia.	Centralizar la comunicación con los padres a través de PASEN para lograr que todos los padres estén activos y sea el medio de comunicación con el centro, ya tenemos gran parte del camino andado.	Las familias participan en las reuniones por videoconferencias, aunque no de forma tan activa como en las reuniones presenciales. Son muy pocas las familias que no están conectadas con el centro a través de PASEN. Tenemos más problemas con algunas familias extranjeras con poco conocimiento del idioma, que tienen poca disponibilidad para asistir al centro por motivos laborales y en algunos casos poco interés por el desarrollo del proceso educativo de sus hijos. Es con estas familias con las que hay



ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	Fecha: 13/05/2022

	utilizar PASEN de forma sistemática con más frecuencia y ha aumentado el uso de familias activas			que continuar trabajando.
Reserva de un tiempo dentro del de obligada permanencia del profesorado en el centro para el desarrollo de actividades relacionadas con la formación en centro y los grupos de trabajo	<p>La participación del profesorado en la formación en centro ha sido muy alta.</p> <p>Se configuró la formación en centro respecto a los temas que este año nos resultan más urgentes; el uso de la plataforma classroom. Las comunicaciones a través de Seneca y PASEN y el uso del cuaderno de Séneca Se trabajó el curso anterior</p>	<p>La participación del profesorado en las formaciones es buena. Después hay que trasladar estas formaciones a nuestra práctica educativo, es en este aspecto donde hay que mejorar.</p>	<p>Este curso se planifica la formación en centro dirigida al cambio a metodologías activas: el trabajo por proyectos y el diseño de tareas competenciales.</p> <p>Esta formación se pondrá en práctica por parte de todo el profesorado.</p>	<p>La formación en centros se ha realizado de forma telemática en general.</p> <p>También ha habido formaciones de tipo presencial.</p> <p>Todo el claustro ha participado en la formación en trabajo por proyectos y ha lo puesto en práctica con el alumnado.</p>



ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	Fecha: 13/05/2022

<p>Conocimiento del plan de centro.</p>	<p>Se han ido publicando todas las actualizaciones en la página web del centro.</p>	<p>Hay muchos aspectos a actualizar y revisar y aunque se va avanzando aún quedan muchos aspectos por revisar.</p>	<p>Introducir los elementos nuevos que la nueva situación y normativa nos exige y continuar revisando y actualizando los aspectos que consideramos más necesarios.</p>	<p>Se han actualizado algunos aspectos del plan de centro y se ha publicado en el web.</p> <p>Dado el elevado número de profesorado nuevo cada curso en nuestro centro se hace necesario elaborar un documento con los aspectos básicos del funcionamiento del centro para este personal que se integra cada año en la plantilla. Al tiempo que programar reuniones a principio de curso para dar toda la información sobre el funcionamiento del centro.</p>
---	---	--	--	---



5. VALORACIÓN DE LAS DIMENSIONES

Pasamos a analizar y valorar las actuaciones de periodo de 2018/2022. Se tendrá en cuenta la evaluación continua del año 3 realizada en mayo del curso pasado y el informe del equipo de inspección de zona referente a la actuación prioritaria 2 sobre una muestra de centros docentes, servicios, programas y actividades del sistema educativo (PRIO2).

Valoramos todas las actuaciones que se han realizado referentes a cada uno de los ámbitos que marca la orden de 9 de noviembre, independientemente de que estas actuaciones estén o no contempladas en el proyecto educativo.

DIMENSIÓN 1: METAS Y DIMENSIONES ESTRATÉGICAS

- Liderar la planificación institucional
- Desarrollar y supervisar la ejecución de la planificación territorial.
- Impulsar y liderar la gestión del cambio.

1.1 LOGROS

1.1.1 Se utilizan tanto el documento de los indicadores establecidos por la Dirección General de Ordenación Educativa como los resultados de las evaluaciones externas, los cursos que estas se han realizado, para definir la propuesta para la mejora de los resultados académicos del alumnado en el proceso de aprendizaje.

1.1.2. Se conocen los logros y dificultades que inciden en el grado de consecución de los objetivos a través de los procedimientos de evaluación interna que se explicitan en la memoria de autoevaluación.

1.1.3. Se incorporan indicadores a las propuestas de mejora recogidas en el plan de mejora que permiten su valoración. Todas estas propuestas han incidido en la mejora de centro.

1.1.4. Cada curso se han definido estrategias comunes a todo el centro para el desarrollo de las propuestas de mejora en cuando a los procesos de enseñanza aprendizaje. Alguna de las cuales se han institucionalizado.

Estas propuestas están en función de los resultados obtenidos en las evaluaciones mencionadas anteriormente. Estas propuestas de mejora se evalúan mediante indicadores de forma trimestral y anual y se realizan los ajustes necesarios.

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

1.1.5. Se han establecido mecanismos para la corresponsabilidad dentro del equipo directivo y parte del claustro.

1.1.6. Se han ido realizando los cambios oportunos en el proyecto de dirección en función de los logros alcanzados y de la situación de pandemia.

1.1.7. Se han establecido la forma de atención al alumnado en momentos de confinamiento y se ha realizado la formación necesaria.

1.1.8. Se han actualizado diferentes apartados del proyecto educativo.

1.1.9. El centro se ha adscrito a nuevos planes y programas; programas para la innovación educativa, Aldea B, Impulsa 3, PROA + (curso 20/21, este curso no nos ha correspondido), PROA, PROA+TRANFÓRMATE y Pacto contra la violencia de género, además de los planes y programas permanentes y el programa para la innovación "Creciendo en Salud" que ya se venía desarrollando en el centro.

1.1.10. Se diseñó y se ha aplicado un sistema de reconocimiento de las normas infringidas y de compromiso de cambios en la conducta por parte del alumno. Este ha dado buenos resultados con muchos alumnos y alumnas.

1.1.11. Aunque en los dos últimos cursos no se ha podido desarrollar en toda su plenitud el programa de mediadores, los dos primeros cursos funcionaron muy bien y ya se está retomando, aunque aún con limitaciones por el covid-19.

1.1.12. Se realizaron talleres en pequeños grupos para padres y madres de alumnado con problemas de conductas disruptivas con la colaboración del coordinador PROA+ y la educadora social y trabajadora social de la ERACIS. Por otra parte, también se trabajó y se continúa trabajando con los grupos que tenían más problemas de convivencia con actividades en el aula.

1.2 DIFICULTADES

1.2.1. Durante los últimos cursos la plantilla de centro ha cambiado en aproximadamente un tercio de su composición anualmente. Esto supone que cada año hay un gran número de profesorado nuevo que no conoce el funcionamiento del centro en cuanto a sus dinámicas, ni sus planes de mejora de cursos anteriores, ni tienen las formaciones que se

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

han realizado dentro del plan de formación del centro.

1.2.2. La situación sanitaria y la necesidad de acatar las normas del protocolo covid-19 han impedido que la actividad docente se realice de la forma más adecuada posible, no ha permitido realizar ninguna actividad de forma conjunta, actividades fuera del centro o aquellas que necesitan la colaboración de las familias, ni actividades de trabajo en grupo o colaborativo...

1.2.3. El trabajo sobrevenido para adaptar el funcionamiento del centro a la situación de pandemia ha hecho que tareas pendientes como la actualización de los documentos que conforman el Proyecto educativo del centro hayan quedado relegados y no se haya realizado en su totalidad.

1.3 PROPUESTAS DE MEJORA

1.3.1. Acabar la actualización de los documentos de planificación en cuanto a:

- Actualización de los apartados del Proyecto Educativo y otros documentos del Plan de Centro conforme a la normativa vigente estableciendo los procedimientos correspondientes. Actualización del apartado "La forma de atención a la diversidad" estableciendo unos criterios claros y comunes para su incorporación en las programaciones didácticas.
- Adecuación de la programaciones didácticas y propuestas pedagógicas, concretando las medidas generales de atención a la diversidad, indicando en ellas la organización de los tiempos y espacios y la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Definir en las programaciones cómo las diferentes áreas contribuyen a la adquisición de las distintas competencias.
- Establecimiento de los causes de coordinación para la elaboración, revisión y seguimiento de las programaciones didácticas.

- Establecimiento de un mecanismo para adecuar las programaciones a los resultados de la evaluación inicial y que respondan a las necesidades del alumnado.
- Establecer un procedimiento para la revisión del grado de cumplimiento de las programaciones a través de un sistema de indicadores que permita la mejora.
- Actualizar los puntos del Proyecto Educativo “Los procedimientos y criterios de evaluación y promoción de alumnado”, así como “Procedimientos para facilitar la participación, el conocimiento y la colaboración de los padres en el proceso de evaluación de sus hijos”
- Concretar el procedimiento para que los distintos órganos desarrollen sus funciones sobre el proceso educativo.
- Actualizar el punto del ROF “Criterios y procedimientos que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, especialmente en los procesos relacionados con la escolarización y la evaluación del alumnado.

1.3.2. Respetto a la evaluación:

- Se establecerá un procedimiento basado en el uso de instrumentos variados y acordes con los criterios de evaluación, el seguimiento continuo del proceso del alumnado y el análisis de los resultados con vistas a su mejora.
- Se valorará el grado de consecución de las competencias a través de los criterios de evaluación ponderados.
- Se potenciara el uso de la observación sistemática.
- Se establecerá un proceso de evaluación a nivel de centro que homologue la información recogida en las actas de evaluación.

1.3.3. Continua con el trabajo con las familia y en las aulas con

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

problemas de convivencia en el próximo curso con el programa PROA+TRANSFORMATE. Este curso no hemos tenido coordinador PROA+ al no concedérsenos las Unidades de Aprendizaje y no se ha podido continuar con este trabajo

1.3.4. Realizar a principio de curso las reuniones necesarias con el profesorado nuevo en el centro para darles a conocer el funcionamiento del centro, la cultura del centro y todos aquellos aspectos de carácter didáctico y pedagógico importantes para su adaptación a la forma de trabajo del centro. Se elaborará un documento con todos estos aspectos que el profesorado nuevo tienen que conocer. Aunque el profesorado está obligado a conocer el Proyecto Educativo de nuestro centro, que está publicado en la web, este es un documento muy prolijo y es difícil un conocimiento rápido del centro a través de él.

1.3.5 Realizar cada curso una concreción del proyecto de dirección que se publicará en la web del centro. Esta se realizará a partir de la evaluación de la dirección del año anterior. Para el próximo curso se utilizará además la presente memoria.

DIMENSIÓN 2: DIRECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

- Favorecer las condiciones que aseguren aprendizajes de calidad de todo el alumnado.

2.1 LOGROS

2.1.1. Se establecieron y utilizado unos criterios de adjudicación de tutorías y materias que permitan la mejor organización del centro en cuanto a horario.

2.1.2. Se han ido realizando cambios en la distribución de los espacios en función de la edad, necesidades del alumnado y protocolo covid-19. Durante los dos últimos cursos se ha dado una funcionalidad distinta al SUM, biblioteca, tutorías...

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

2.1.3. El centro ha adquirido los recursos que la normativa vigente permite adaptándose al presupuesto del que dispone. Se ha equipado a todas las aulas que no contaban con pizarra digital con ordenadores, proyectores y pantallas a los que se les está dando uso de forma habitual.

2.1.4. Se solicitó una pantalla interactiva para el curso de tercer ciclo que no tenía pizarra digital y se nos instaló un panel interactivo.

2.1.5. Ha habido aportaciones de distintas entidades: ministerio, consejería, ayuntamiento... Se han distribuido los recursos tecnológicos de la junta de Andalucía, el Ministerio de Educación y el Ayuntamiento entre el profesorado que lo que demandado y el alumnado con brecha digital. Aun así, han quedado dispositivos que se han instalado en los armarios correspondientes para facilitar su uso por parte del profesorado con los alumnos. A estos se les está dando uso tanto en la actividad docente de mañana como en el PROA.

2.1.6. En cuanto a la prevención y gestión de situaciones de riesgo, se han gestionado todos los requerimientos que se nos han hecho a raíz de la inspección de riesgos laborales. Se ha actualizado el plan de autoprotección por parte de una empresa especializada y se ha dado a conocer al profesorado y alumnado.

2.1.7. Se han realizado diversas mejoras importantes en el centro: instalación de wifi por parte de la consejería, mejoras en la eficiencia energética por parte del ayuntamiento (placas solares, cambio de ventanas, cambio de luminarias, cierre de la galería y pintura exterior), cambio de la instalación eléctrica, pintura de las zonas altas del edificio por parte del ayuntamiento, instalación de un ascensor, modificación de baños para minusválidos y accesibilidad al edificio por Avda. de la Paz (está previsto que las obras se realicen en los próximos meses)

2.1.8. Se ha logrado compatibilizar las obras con la actividad docente de la mejor manera posible.

2.1.9. Los gastos se han ajustado al presupuesto realizado anualmente. No hemos tenido problemas en ningún momento para pagar los gastos necesarios para el funcionamiento del centro y para responder a las

necesidades planteadas por el profesorado en cuanto a materiales para el desarrollo de la actividad docente.

2.1.10. Se han elaborado los horarios del profesorado y alumnado siguiendo unos criterios en cuanto a periodicidad de cada asignatura, horario de las diferentes sesiones de una misma asignatura, unión de sesiones para evitar las sesiones de media hora, equilibrio en la carga de trabajo en los diferentes horarios del profesorado... Estos criterios se han respetado en la medida de lo posible.

2.1.11 Se elaboró el protocolo covid-19. Este se ha puesto en práctica de la forma más escrupulosa posible. Se ha ido actualizando conforme a las nuevas indicaciones de sanidad y estas se han ido publicando en la web de centro de forma continua. En este protocolo se dio respuesta a las situaciones de emergencia sanitarias y de docencia no presencial cuando ha sido necesario.

2.1.12 Se han abierto nuevos protocolos de absentismo y se ha continuado trabajando con las familias cuyos protocolos ya han sido derivados al ETAE. Se ha realizado un seguimiento telefónico del alumnado absentista durante los meses de alta incidencia de covid-19 para evitar los confinamientos innecesarios o excesivamente largos.

2.2 DIFICULTADES

2.2.1. Aunque se dispone de un aula vacía en la planta alta, el centro tiene necesidad de espacios. Se necesitan espacios para realizar las actividades con grupos flexibles, alumnado de valores o de refuerzo de lengua, espacio para archivar papeles y guardar materiales, desde material de uso como el papel higiénico a material fungible.

2.2.2. Actualmente el espacio de la sala de profesores está siendo utilizado como biblioteca. Se dispone de un aula vacía en la planta superior que se utiliza para diversas actividades.

2.2.3. La elaboración de los horarios se ha visto afectada por el hecho de que religión tenga una carga horaria de 1 hora y 30 minutos en cada curso. Ello ha supuesto la necesidad de disponer de 12 módulos de

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

media hora para lo cual se han establecido 3 sesiones diarias de media hora en el horario semanal. Ello ha supuesto además de la dificultad a la hora de la realización de los horarios, el que el alumnado tenga inevitablemente sesiones de otras asignaturas de media hora o de hora y media.

2.2.4. El cambio de la instalación eléctrica ha supuesto un arduo camino. Durante varios cursos el ayuntamiento y la delegación se negaban a cambiarla porque consideraban que no era su competencia. Mientras tanto los cortes de luz eran diarios y frecuentes. Se realizaron infinidad de llamadas telefónicas y solicitudes por escrito tanto al ayuntamiento como a delegación y al APAE. La solución llegó cuando la administración nos traslada la nueva normativa que da la competencia del cambio de instalación al ayuntamiento. Desde ese momento el ayuntamiento se pone en marcha para realizar el cambio de instalación.

2.2.5. Tanto las obras de climatización como las del cambio de instalación eléctrica y las que se van a realizar próximamente se han realizado en parte o en su totalidad durante periodo lectivo, ello ha supuesto tener que organizarlo todo para compatibilizar las obras con la actividad docente,

2.3. PROPUESTAS DE MEJORAS

2.3.1. Convertir el aula vacía de la planta alta en sala de profesores. Este tiene que ser un espacio de encuentro y convivencia del profesorado y de trabajo para personas ajenas al claustro que viene a realizar su trabajo.

2.3.2. Se mejorará el uso de las instalaciones cuando la situación sanitaria lo permita.

2.3.3. Liberar espacios en las tutorías para rentabilizar los espacios y poder utilizarlo con los alumnos como espacio de trabajo y no solo como almacenaje.

2.3.4. No nos podemos plantear a mejora en la elaboración de horarios porque es algo que depende de factores ajenos al centro: la carga

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

horaria de determinadas asignaturas y la organización del centro por motivos de la pandemia.

DIMENSIÓN 3: LIDERAZGO PEDAGÓGICO

- Promover el liderazgo distribuido.
- Gestionar la calidad de los procesos pedagógicos mediante la reflexión y la acción conjunta, a través del apoyo y el acompañamiento sistemático del profesorado.
- Promover y liderar una comunidad profesional de aprendizaje

3.1 LOGROS

3.1.1 Diseño de un plan de formación del profesorado anual partiendo de las necesidades de nuestro centro que se ponen de manifiesto en el proceso de autoevaluación. En este plan de formación participa el claustro de forma mayoritaria. Se ha realizado formación en cuanto a nuevas metodologías innovadoras y uso de herramientas digitales para la docencia y la docencia no presencial.

3.1.2 Se han aumentado el número de reuniones de equipos docentes para la coordinación del profesorado de un curso. Se ha prestado especial atención en estas reuniones a la coordinación en el trabajo, evaluación y seguimiento del alumnado de NEE, NEAE y con necesidades educativas (refuerzo, ampliación, programas de modificación de conductas...)

3.1.3 Se planifican las reuniones de los diferentes órganos de coordinación docente previendo los asuntos a tratar y estableciendo mecanismos para garantizar su celebración.

3.1.4 Se ha creado una comisión con los coordinadores de planes y programas para programar las actividades de modo coordinada.

3.1.5 El equipo directivo realiza un análisis exhaustivo de los resultados académicos y del seguimiento de la convivencia y se concretan estrategias de mejora.

3.1.6 Se ha realizado formación en centros todos los años con la participación del claustro de forma generalizada. Durante este último curso nos hemos iniciado en la aplicación de metodologías innovadoras mediante el trabajo por proyectos. Se ha realizado la formación a este respecto y todo el centro la ha puesto en práctica. Estas actividades se

incluyeron en las programaciones de los diferentes ciclos a principio de curso.

3.1.7 Se ha institucionalizado el uso de classroom en el desarrollo general de las clases y en casos de confinamiento para lo cual hubo que realizar la formación pertinente por parte de todo el profesorado.

3.2 DIFICULTADES

3.2.1 Los cambios en la plantilla dificultan la continuidad en la formación y en la puesta en práctica de esa formación pues parte del profesorado no tiene la formación que ya se ha realizado en cursos anteriores basándonos en las necesidades específicas de nuestro alumnado.

3.2.2 Planificar las reuniones de coordinación de los equipos docentes se complica por el hecho de que gran parte del profesorado imparte clases en diferentes ciclos aunque pertenece a un solo equipo de ciclo.

3.2.3 Las reuniones online de los dos últimos cursos no son tan productivas ni dinámicas como las reuniones presenciales.

3.3 PROPUESTAS DE MEJORA

3.3.1 Establecer los procedimientos para que la coordinación de los diferentes órganos de coordinación docente sea efectiva, se promueva el debate y la integración de nuevas metodologías en la práctica docente que permitan el aprendizaje colaborativo y la atención a la diversidad existente en cada aula.

3.3.2 Establecer mecanismos de coordinación y organización para que sea efectiva la recogida de las necesidades del alumnado detectadas por los equipos docentes a través de los equipos de ciclo poder dar una respuesta adecuada a estas necesidades.

3.3.3 Mejorar la coordinación entre ciclos, especialmente entre infantil y primer ciclo de primaria tanto en el centro como con el centro adscrito.

3.3.4 Establecer mejoras en el desarrollo de los programas de atención a

la diversidad:

- Las medidas organizativas y curriculares para atender a la diversidad partirán de los aprendizajes mínimos e imprescindibles definidos en los criterios de evaluación y de los que el alumnado carece.
- Agilizando los mecanismos para implementar los programas de refuerzo
- Rentabilizando al segundo profesor en el aula, hay que mejorar la coordinación entre el profesorado de las áreas y este segundo docente.
- Con el asesoramiento en el seguimiento y evaluación de los programas de refuerzo y profundización del equipo de orientación.
- Mejorar la coordinación entre el profesor tutor y el profesor de PT y AL cuando el alumno sale a realizar programas específicos mediante un sistema bilateral de comunicación.

3.3.5 Favorecer el uso de metodologías favorecedoras de la inclusión y el aprendizaje autónomo. Se continuará en la formación en centros en este tipo de metodologías y su puesta en práctica. Se realizará la formación necesaria para el desarrollo del programa PROA+TRANSFORMATE

3.3.6 Actualiza y concretar el CIL:

- Implementando estrategias o proyectos que permitan mejorar la competencia lingüística en L”.
- Propiciando elementos comunes en áreas lingüísticas que sirvan de base para el aprendizaje de las ANL.
- Favoreciendo que el alumnado pueda alcanzar las destrezas de comunicación oral y escrita en L2, a través del aprendizaje en la ANL en coordinación con el área de inglés.

DIMENSIÓN 4: PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN: GESTIÓN DEL CLIMA INSTITUCIONAL.

- Impulsar e implementar la participación democrática de los diversos sectores de la comunidad educativa.
- Promover un clima escolar basado en el respeto, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.

4.1 LOGROS

4.1.1 Se favorece la participación en todos los órganos colegiados. Se informa previamente de los temas a tratar y se asumen las aportaciones de los diferentes miembros dando oportunidades para la mejora de la convivencia y el clima de colaboración en el centro.

4.1.2 La accesibilidad a toda la comunidad educativa es la norma del equipo directivo. Se atiende a todos los miembros de la comunidad educativa a la mayor brevedad posible. No existe un horario de atención a familias por parte del equipo directivo, se atiende a los padres de la forma más rápida posible tanto telefónicamente como presencialmente.

4.1.3 Se mantienen canales abiertos a la comunidad educativa con la dirección del centro. A través de estos canales se da traslado a todas aquellas informaciones relevantes. Generalmente se utilizan varios canales para dar la misma información en un intento de que esta llegue a toda la comunidad educativa, la vía oficial PASEN y los grupos de whatsapp de madres delegadas.

4.1.4 Se ha dado la formación a las familias en el uso de las TIC para mejorar la comunicación a través de los medios digitales. Se crearon cuentas para el alumnado con un dominio propio y este último curso se ha utilizado las cuentas corporativas de g.educaand.es. Se ha ayudado a todas aquellas familias con dificultades para conectarse a classroom mediante estas cuentas. Se ha facilitado dispositivo a todas aquellas familias que hemos detectado con problemas de brecha digital.

4.1.5 Durante los dos primeros cursos las familias han participado en actividades organizadas por el centro, en la mayoría de los casos en aquellas relacionadas con los planes y proyectos, actividades que no se hubieran podido realizar sin su colaboración. Al mismo tiempo el AMPA

con la colaboración de las madres han realizado actividades organizadas por la misma. Durante los dos últimos años todas estas actividades no se han podido realizar por motivos de protocolo covid-19.

4.1.5 El uso de PASEN o iPASEN por parte de las familias se ha generalizado. Son muy pocas las familias no conectadas por este medio. Afortunadamente cuando llegó la pandemia que había muchas familias conectadas. A partir de ese momento el uso se generalizó. Esto ha mejorado mucho la relación de las familias con el centro y concretamente con el tutor y resto de profesorado.

4.2 DIFICULTADES

4.2.1 Aunque se ha provisto de los dispositivos necesarios para conectarse con el centro y se les ha ayudado con las conexiones, algunas familias no se han conectado con el centro cuando el alumnado ha tenido que faltar por motivos de enfermedad por covid-19.

4.2.2 Han sido muchas las familias que se han acercado al centro y a las que se les ha activado la cuenta de g.educaand y classroom o se les ha asignado clave de PASEN porque habían perdido el acceso. Ayudar a todas estas familias ha supuesto un tiempo de trabajo extra.

4.2.3 La situación de la pandemia ha restringido el acceso al centro de las familias y de personal externo por lo que no se han podido realizar muchas actividades en las que las familias o personal externo al centro participa.

4.3 PROPUESTAS DE MEJORA

4.3.1 Retomar la participación de las familias en las actividades del centro y fomentar la participación del AMPA en actividades relacionadas con nuestros planes y programas.

4.3.2 Establecer un sistema de asesoramiento a las familias y alumnado sobre el uso de las nuevas tecnologías necesarias para la docencia telemática a través del programa PROA+TRANSFORMATE.

DIMENSIÓN 5: NORMAS ÉTICAS Y PROFESIONALES

- Actuar éticamente, con ejemplaridad y de acuerdo a normas profesionales que promueven el éxito académico de todo el alumnado, garantizando el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Colaborar eficazmente con otras escuelas y entidades para promover la innovación y mejora.

5.1 LOGROS

5.1.1 El centro ha colaborado con todas aquellas actividades propuestas por el ayuntamiento de Palma del Río sobre coeducación, deportivas, feria del libro, feria medieval..., así como con otras instituciones locales: EMPA, Ateneo...

5.1.2 La dirección del centro participa como representante del Consejo Escolar Municipal en el Patronato de Cultura de Palma del Río y como miembro activo en la organización de actividades dirigidas a los centros educativos del Ateneo Científico y Artístico de Palma del Río.

5.1.3 Existe un alto nivel de coordinación con el Instituto Municipal de Bienestar Social para el seguimiento de algunos alumnos cuyas familias son usuarias o están en tratamiento familiar.

5.1.4 La dirección ha realizado cursos de formación para mejorar la gestión del centro y la innovación educativa y está integrada en redes de formación, en grupos de mentoría, de direcciones de la localidad y de la asociación ASADIPRE. Las otras miembros del equipo directivo pertenecen a redes de secretaría, jefatura de estudios y TDE.

5.1.5 Se ha ejercido la dirección con responsabilidad, exigencia y compromiso, actuando de acuerdo a las normas profesionales de integridad, equidad, transparencia, el aprendizaje y la mejora continua.

5.1.6 Se da cuenta a la administración y al consejo escolar de todo el trabajo realizado buscando el bienestar de los miembros de la comunidad educativa.

ENTRADA	14601235 - Ferrobús
	2022/14601235/M000000000246
	2022 Fecha: 13/05/2022

5.2 DIFICULTADES

5.2.1 Las reuniones con la administración local son en horario no lectivo, fuera de nuestro horario de trabajo.

5.2.2 No siempre las propuestas de actividades que llegan de otras entidades son planificadas con la suficiente antelación para integrarlas de forma eficiente en nuestras programaciones.

5.2.3 En ocasiones las actividades propuestas por otras entidades se solapan en el tiempo.

5.3 PROPUESTAS DE MEJORA

5.3.1 Realizar formación en temas relacionados con el liderazgo y la dirección pedagógica de los centros docentes y con la innovación educativa.

5.3.2 Descansar y desconectar en los periodos de vacaciones para volver al trabajo con fuerzas renovadas. Aspecto fundamental para realizar un trabajo eficaz.

6. CONCRECIÓN ANUAL DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Cada curso se realizará una programación a partir de la autoevaluación anual que hay que realizar de la dirección y del presente documento.

Se tendrán en consideración para la planificación del trabajo de la dirección todas las propuestas de mejoras indicadas en el punto 5 del presente documento y que incluyen todas las propuestas de mejoras que se ha propuesto al centro el Servicio de Inspección Educativa a raíz de la PRIO2.

La planificación de cada curso tendrá en cuenta posibles necesidades de puedan surgir a lo largo del tiempo y que implique cambios en el proyecto educativo.

Todas las actualizaciones y planificaciones se irán publicando en una pestaña de nuestra página web "PROYECTO DE DIRECCIÓN" que se abrirá con el presente documento una vez se haya presentado al consejo escolar.

VERIFICACIÓN	AmLFz7V5m2YkoXAAIZ8lxDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 37/37
SANTOS GODOY, ANA MARÍA Coord. 7A, 8E N°.Ref: 0050733			13/05/2022 19:00:38